



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1296-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 09/03/2018

Señor (es) :LABORATORIO CHILE S.A.

Dirección : AV.MARATON N 1315 ÑUÑO A Rut : 77.596.940-7

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :09/03/2018 -- Fecha de despacho : 15/03/2018

N° Pedido 271 N° Solicitud 28 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA SOLEDAD ERAÑA

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
30	CLONAZEPAM 0,5 MG COMP.	575,00	17.250
30	CLONAZEPAM 2 MG.COMP.	965,00	28.950
Son: Son: CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS .-		NETO	46.200
Observación: MEDICAMENTOS CONTROLADOS		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	46.200
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	8.778
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		<b>TOTAL</b>	<b>54.978</b>



V°B° Dirección  
*[Handwritten signature and date 9/13/2018]*

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1